REGLAMENTO PARTICULAR
52ª SUBIDA AL GARBI 2026



12-13 Diciembre 2026

COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA
CAMPEONATO DE MONTAÑA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Organiza:

ESCUDERIA BENGALA

Pdte Aprobación

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
2/11/26	20:00	**Apertura Plazo Inscripción y Publicación del Reglamento**	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.com
2/12/26	14:00	**Cierre de inscripciones Plataforma Digital Pódium**	
4/12/26	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
7/12/26	10:00	Publicación hora verificación cada Competidor	
10/12/26	12:00	**Presentación Oficial de la Subida**	Salón Actos - Ayto. de SERRA
10/12/26	20:00	Publicación Ubicaciones Asistencia Parque Trabajo (S-D)	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.com
SABADO 12/12/26	11:00	Apertura Zona descarga Vehículos /Asistencias	Avinguda Deula (Ver Pag 8.)
	12:00 a 15:00	Entrega de documentación	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA
	12:30 a 15:30	Verificaciones Técnicas Previas (consultar hora por número de participante-Complemento)	Avinguda Gaspar Rubio (Junto Zona Parkings Serra)
	12:30 a 18:00	Inicio/Fin Parque Cerrado Exhibición **(*)**	Zona Parking "Barranco de Clara"
	13:00	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA
	17:00	Briefing Director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA
	17:45	Lista de Autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.com
	18:00	**Acto CEREMONIA de SALIDA**	Zona Parking "Barranco de Clara"
	19:00	Reunión Previa de Seguridad (Oficiales de la Competición)	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA
DOMINGO 13/12/26	6:00	**Cierre de carretera al Tráfico**	**CV-310 y CV-3341**
	7:00 a 08:00	Montaje de Asistencias **(**)**	Urb. El Tochar + CV-310 (Ver plano Z.A.)
	8:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente (II) - SALIDA
		Lista de Autorizados a tomar parte en los entrenamientos	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.com
	8:30	Inspección de Seguridad	**CV-310 y CV-3341**
	9:00	**Manga Entrenamientos Oficiales**	
	A continuación	**Inicio Carrera 1**	
	A continuación	**Inicio Carrera 2**	
	A continuación	**Inicio Carrera 3**	
	A continuación	**Caravana descenso a P.Cerrado y E. de Trofeos (***)**	
	Tras finalización Carrera 3	Publicación Clasificaciones Provisionales	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Parque Cerrado Final y Verificaciones Finales	Parking Rte. L'Oronet ("Cruce Garbi")
	15:30	Entrega de Trofeos (***)	
	A continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente (II) - SALIDA
	Tras entrega	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa - Ayto. de SERRA
	17:00	**Apertura Carretera al tráfico**	**CV-310 y CV-3341**
		Publicación Clasificaciones Finales	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Fin del Meeting	

Pendiente aprobación

(*) El parque cerrado de exhibición del sábado 12/12, es OBLIGATORIO hasta las 18:00h (Comienzo del Acto de PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES), para todos los participantes que hayan realizado las verificaciones técnicas sin anomalías.

(**) La hora máxima de presentación de los vehículos en el Parque Asistencia (Urb. El Tochar), será a las 08:00h del Domingo.

(***) Tras finalizar la Carrera 3, TODOS los vehículos participantes, quedarán en régimen de Parque Cerrado desde Meta hasta su descenso en caravana al Parque Cerrado Final en el mismo "cruce del Garbi" (Cruce de la CV-310 con la CV-334). Este recorrido se realizará siempre por medio de una "Caravana de la Organización" con un vehículo primero delante, y otro último detrás cerrando la caravana.

Las asistencias que se encuentren ubicadas en la CV-310 (ZONA A), recogerán inmediatamente después de la salida de cada participante en la Carrera 3 (Domingo), con el fin de despejar lo antes posible la CV-310, para proceder a su apertura al tráfico.

Pdte Aprobación

1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La ESCUDERIA CLUB BENGALA organiza la **"52ª SUBIDA AL GARBI"**, que se celebrará los días ***12 y 13 de Diciembre***, con el Permiso de Organización número ***26513/CopaEM*** expedido por la RFEDA en fecha ***14 de octubre de 2026*** y Permiso de Organización número **CV-029/2026** expedido por la FACV en fecha 13 de octubre de 2026.

1.2. Comité de Organización:

Presidente/a:	D. Manuel Durán Pérez
Vocales:	Dña. Alicia Tusón Sánchez
	D. Manuel Gala Grueso
	D. Salvador González Cabo
	D. Carlos Durán Bonora
	D. Enmanuel Gala Sánchez
	D. Manuel Ferreres Almonacid
	D. Ignacio Aviñó Roger

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:	ESCUDERIA CLUB BENGALA
Dirección:	C/Corazón de Jesús, 8 bajo
Código Postal/Ciudad:	46018 - Valencia
Teléfonos de contacto:	963807256 / 607881633
Email:	ecbengala@gmail.com
Web:	www.escuderiabengala.com

1.3. Tablón de Avisos Virtual:

Página web del organizador: **www.subidagarbi.com** y en la plataforma NOBO

El Tablón Virtual de la App NOBO, será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera. La App NOBO se puede descargar desde App Store para dispositivos IOS y desde Google Play Store para dispositivos Android. Contraseña: **BENGALA**

1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día ***02/11/2026*** hasta el ***11/12/2026*** , en horario de ***hora comienzo*** a ***08:00 a 20:00*** horas, en:

Organizador:	ESCUDERIA CLUB BENGALA
Dirección:	C/Corazón de Jesús, 8 bajo
Código Postal/Ciudad:	46018 - Valencia
Teléfonos de contacto:	963807256 / 607881633
Email:	info@subidagarbi.com
Web:	www.subidagarbi.com

Pdte Aprobación

1.5. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

OFICINA PERMANENTE (I).- Desde las 12:00h hasta las 19:00h del día 12 de DICIEMBRE de 2026 en:

Ubicación:	*POLIDEPORTIVO de SERRA*
Dirección:	Avd. Gaspar Rubio
Código Postal/Ciudad:	46118 Serra (Valencia)
Teléfonos de contacto:	607881633
Email:	info@subidagarbi.com
Web:	www.subidagarbi.com

OFICINA PERMANENTE (II).- Desde las 07:00h hasta la finalización de la Carrera 3 hasta la finalización del meeting del día 13 de DICIEMBRE de 2026 en:

Ubicación:	*DIRECCION DE CARRERA*
Dirección:	CV-310 Km 28,700 (Salida de la prueba)

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana vigente.
- Los Reglamentos Técnicos del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana vigente.
- El presente Reglamento Particular.
- C.D.I. será de aplicación – con carácter prioritario – en los aspectos generales de procedimientos, reclamaciones y apelaciones.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Además del Copa CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT´s.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

Pdte Aprobación

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

Comisarios Deportivos de la prueba

	Nombre	Nº Licencia
Comisarios Deportivos (Presidente) RFEDA	D. José Fernando Fernández	**CD-03005-ESP/EUS**
2º Comisario Deportivo	D. Manuel Bernabé Lacárcel	**CD-00596-ESP/CV**
3º Comisario Deportivo	D. Alberto Bernabé Pérez	**CD-00595-ESP/CV**
Secretaría de Deportivos	Dª María Altagracia Ramos López	**SC-03319-ESP/EUS**

	Nombre	Nº Licencia
Comisarios Deportivos (Presidente) FACV	D. Javier Martínez Martínez	**CD-00084-ESP/CV**
2º Comisario Deportivo	D. Alberto Bernabé Pérez	**CD-00595-ESP/CV**
3º Comisario Deportivo	Dª. Mayse García Puchades	**CD-00481-ESP/CV**

Delegados y Observadores

	Nombre	Nº Licencia
Delegado Seguridad FACV:	D. José Manuel Punter Galve	**DC-00976-ESP/AR**
Delegado Técnico RFEDA:	D. Ramón Ramírez Torres	**JCT-03089-ESP/CV**
Delegado Técnico FACV:	D. Carles Cardona Cuello	**JCT-01954-ESP/CV**
Adjunto Delegado Técnico FACV:	D. Daniel López Ropero	**CT-00260-ESP/CV**

Oficiales

	Nombre	Nº Licencia
Director de Carrera:	D. Manuel Durán Pérez	**DC-00476-ESP/CV**
Director Adjunto:	D. Víctor M. Cañizares Romero	**DC-00511-ESP/CV**
Director Adjunto /Oficial de Salidas:	D. José Manuel Carbonell	**DC-00395-ESP/CV**
Jefe de Seguridad:	D. Salvador González Cabo	**DC-00094-ESP/CV**
Adjunto Seguridad: Coche (S1) Salida	D. Ignacio Aviñó Roger	**DC-00467-ESP/CV**
Adjunto Seguridad: Coche (S2) R-12	D. Juan Carlos Jiménez Valdés	**DC-00971-ESP/CV**
Adjunto Seguridad: Coche cero (0)	D. Enmanuel Gala Sánchez	TBA
Adjunto Seguridad: Coche cero (00)	D. Carlos Torreño Lerma	TBA
Adjunto Seguridad: Coche cero (000)	D. Alejandro Madrid Salvador	**DC-00600-ESP/CV**
Secretario de la Prueba:	D. Antonio López Plaza	**SC-00099-ESP/CV**
Relaciones con los Concursantes:	D. Alejandro Jiménez Valdés	**ORC-01519-ESP/CV**
Jefe Servicios Médicos:	Dr. Juan Alberto Peidro Satorres	**JSM-02386-ESP/CV**
Jefe Comisarios Técnicos:	D. Pedro García García	**JCT-00075-ESP/CV**
Comisarios Técnicos:	***Se Publicará en Complemento posterior***	
Responsable de Cronometraje:	D. José Francisco Gil Muñiz	**JCR-00077-ESP/CV**
Cronometradores:	***Se Publicará en Complemento posterior***	
Jefe de Parques:	D. Bernabé Pinilla del Moral	**JPR-00755-ESP/CV**
Comisario de Parques:	D. Joaquin Cuesta González	**JPR-00873-ESP/CV**

Pdte Aprobación

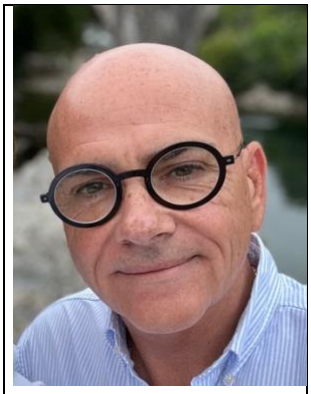
Comisario de Parques:	D. Manuel Ferreres Almonacil	**PR-06530-ESP/CV**
Comisario de Parques:	D. Rafael Martínez Andrés	**JPR-01409-ESP/CV**
Comisario de Parques:	D. Jairo Briz Maroto	**JPR-00588-ESP/CV**
Comisario de Parques /Responsable Publicidad:	Dª. Esther Gasco Colas	**JPR-04122-ESP/CV**
Comisarios de Ruta:	***Se Publicará en Complemento posterior***	

Otros

Transmisiones Seguridad Tramos:	C.R. ALCOY
Cortes de Carretera:	C.R. ALCOY + Protección Civil Serra
Servicios Preventivos Seguridad:	PREVINSA
Servicios Sanitarios:	DYA ELCHE
Grúas:	Grúas RG

***De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de* Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.**

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:



Director de Carrera
D.MANUEL DURÁN
+34 607 881 633



Director de Carrera Adjunto
D.VICTOR CAÑIZARES
+34 680 372 081



Jefe de Seguridad
D. SALVADOR GONZALEZ
+34 670 319 575



Relaciones Concursantes
D. ALEJANDRO JIMENEZ
+34 711 228 863

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Jefe de Tramo:	Peto *ROJO*
Cronometrador:	Peto *AZUL*
Comisario de Ruta:	Peto *NARANJA*
Radios:	Peto *AMARILLO*
Oficiales Médicos:	Peto *BLANCO*
Comisarios Técnicos:	Peto *NEGRO*
Relaciones con los Concursantes:	Peto *ROJO*



Pte. Aprobación

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los participantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de "Autorizados a tomar parte en los entrenamientos".
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

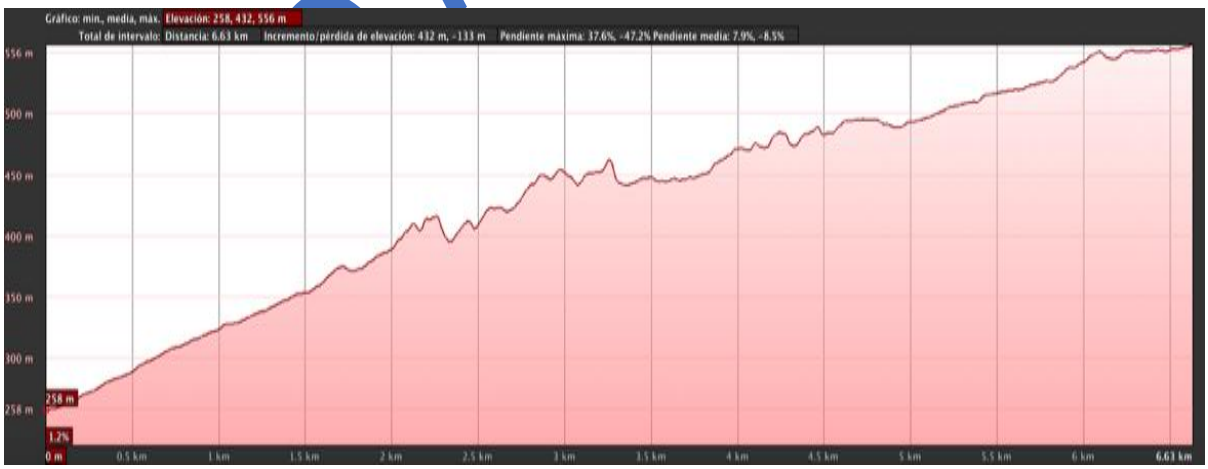
El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Participantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual mediante complemento. (*En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento*).

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **CV-310** y **CV-3341**

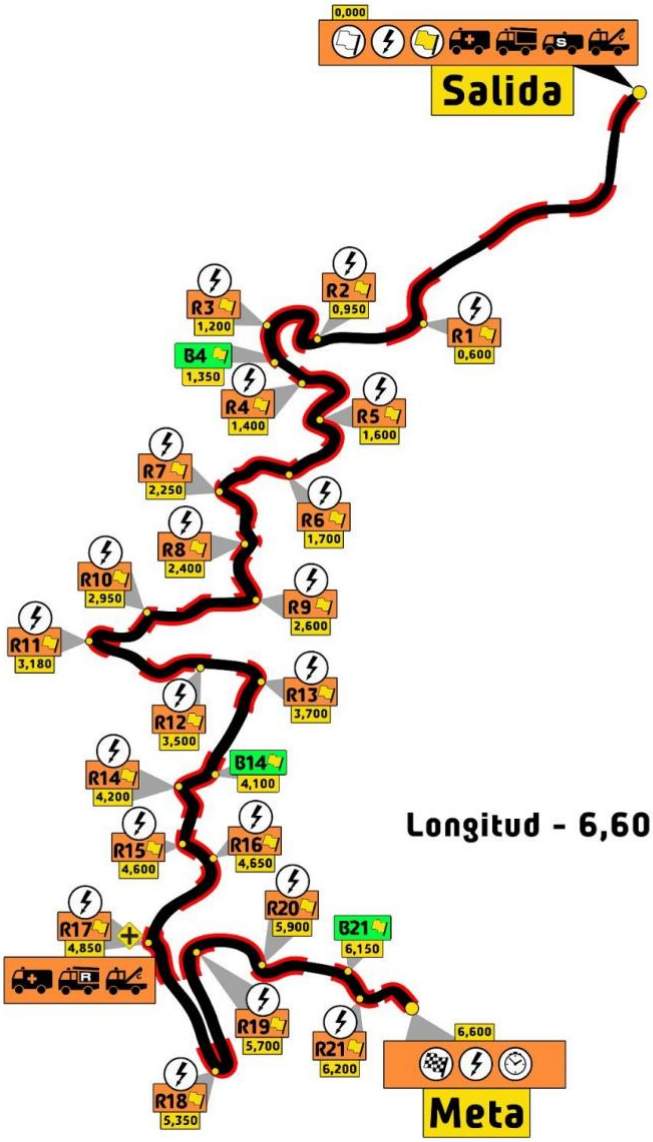
Salida	km. 28,700 CV-310 Altitud: 259 mts.	GPS: 39°43'30.90"N - 0°24'18.39"O
Llegada	km.: 1,700 CV-3341 Altitud: 555 mts.	GPS: 39°42'5.81"N - 0°24'35.42"O
Longitud	**6.600 metros**.	
Desnivel	432 metros.	Pendiente Media 7,9%
Enlace Google:	https://goo.gl/maps/afRGBgn2YnG2	

PENDIENTE DEL RECORRIDO

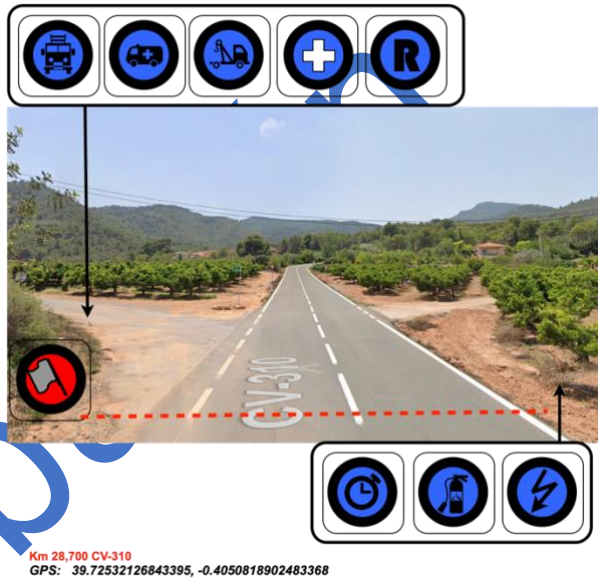


Aprobación

PLANO DEL RECORRIDO



SALIDA



Km 28,700 CV-310
GPS: 39.72532126843395, -0.4050818902483368

META



Km 1,700 CV-3341
GPS: 39.70161419667583, -0.4097763329529053

6)

5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba

- Acceso Desde CV-310 a Zona Verificaciones : (1,5 Km)
- https://maps.app.goo.gl/NnJ4y2aaoEU6tEmS8
- Desde Parque de Asistencias a Salida TC : (0,9 Km)
- https://maps.app.goo.gl/SrRV38dN48NoFENG6
- Desde Meta TC a Parque Cerrado (Último Manga del domingo): (2,0 Km)
- https://maps.app.goo.gl/F3js5LZVjeh651Hk7

Nº	NOMBRE	GPS	LUGAR		OBSERVACIONES
1	Zona descarga vehiculos Verificaciones. Zona parking Asistencias (para entrega de Trofeos)	39.683710, -0.431976	Avinguda Deula	SERRA (Valencia)	Zona Resisdencial
2	Verificaciones Administrativas	39.682971, -0.430094	Avinguda Gaspar Rubio, s/n		Polideportivo SERRA - (acceso Fronton)
3	Verificaciones Técnicas	39.683478, -0.430124	Avinguda Gaspar Rubio, s/n		Junto Zona Parkings (Barranc de Clara)
4	Parque Cerrado Exhibición / Ceremonia de Salida	39.683952, -0.430092	Parking "Barranco de Clara"		Zona Parkings (Barranc de Clara)
5	Parking Remolques (Zona Asistencia)	39.730338, -0.399980	Explanada junto Capilla Mare de Deu		Dentro de Urbanizacion EL TOCHAR
6	Parque de Asistencia	39.730315, -0.400180	Urbanizacion EL TOCHAR	TORRES TORRES (Valencia)	Inicio: Dentro de Urbanizacion EL TOCHAR
					Fin: Dentro de Urbanización EL TOCHAR
7	Dirección de Carrera (Salida)	39.725297, -0.405108	CV-310		P. km. 28,700 (Camino El Pla)
8	Parque Cerrado Domingo /Verificaciones Finales	39.704070, -0.418312	CV-310 (Pk 24,000)	SERRA (Valencia)	Parking Rte. L'Oronet ("Cruce Garbi" - CV-310/CV-344)
9	Entrega de Trofeos				




PARQUE DE ASISTENCIA
Zona REMOLQUES
Zona B
Zona A
Zona PARQUE ASISTENCIA
El Parque de Asistencia será lineal, utilizando para ello SOLO el carril derecho de la Carretera (Zona A) / Calle (Zona B), sentido SALIDA.
Desde el Parque de Trabajo a la Salida del TC: (0,900 Km)
Zona PRE-SALIDA
SALIDA


Parque CERRADO
Verificaciones Finales
Entrega de Trofeos
PARQUE CERRADO FINAL
Zona PODIUM
Desde Meta a Parque CERRADO Final: (2,000 Km)

7) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Asimismo, y según se indica en el Art. 3 del RD de la CopaEM 2026, se admiten también a participar en la Copa de España de Montaña a los vehículos admitidos en el Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana (CMCV) que se encuentren incluidos en el Anexo 4 del RD CEM 2026. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

Por tanto serán admitidos los vehículos recogidos el Artículo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026 – (CMCV).
A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar en el CMCV (FACV), serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS Y TROFEOS CONVOCADOS EN LA COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA	
Copas y Trofeos	**Vehículos Admitidos**
COPA de España de Montaña CATEGORIA 1	Turismos, GT, Históricos
COPA de España de Montaña CATEGORIA 2	E2-SS, CN, E2-SC, E2-SH, Barqueta Nacional, CM+
COPA de España de Montaña CATEGORIA 3	CM Promo, CM Autonómico, CM Junior, CCM, Silueta
Nacional, Proto E1 Nacional y Proto E2 Nacional	Nacional, Proto E1 Nacional y Proto E2 Nacional

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	
Copas y Trofeos	**Vehículos Admitidos**
TURISMOS	Turismos, GT, Históricos
MONOPLAZAS	CN, CM, Fórmulas, CarCross.

CATEGORÍA 1 (*)	
Trofeo de España Clase 1	PF 15 a 39
Trofeo de España Clase 2	PF 40 a 79
Trofeo de España Clase 3	PF 80 a 119
Trofeo de España Clase 4	PF 120 a 159
Trofeo de España Clase 5	PF 160 a 199
Trofeo de España Clase 6	PF 200 a 299
Trofeo de España Clase 7	PF 300 a 399
Trofeo de España Clase 8	PF > 399
Trofeo de España Clase 9	Vehículos Históricos Pre81 y Pre92

CLASES	
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5a	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5b	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5c	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5d	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6b	Históricos pre90
Grupo 5M	Turismos y carrozados sin PF

CATEGORÍA 2	
Trofeo de España Clase 10	Barquetas y monoplazas > 1600 cm3
Trofeo de España Clase 11	Barquetas y monoplazas < 1600 cm3 y CM+
CATEGORÍA 3	
Trofeo de España Clase 12	Vehículos de Grupo CM Promoción, CM Autonómico y CM Junior
Trofeo de España Clase 13	Vehículos del Grupo CCM
OTROS TROFEOS	
Trofeo de España Pilotos Junior CM de Montaña	Vehículos Junior CM
Trofeo de España Pilotos Turismos Junior de Montaña	Vehículos de Cat. 1 de Clase 6 a 8

(*) Para los vehículos de Categoría 1 no será obligatorio el depósito de seguridad homologado FIA.

Neumáticos: Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V., **excepto en el Artículo 18.3, por lo que NO se podrán utilizar calentadores de neumáticos. Su utilización será penalizada con la descalificación en la Manga correspondiente.**

19.3 (RD CopaCEM 2026) *No está autorizado el uso de calentadores de neumáticos, ni calentar los neumáticos por procedimientos técnicos y/o mecánicos o de cualquier otra manera y en cualquier zona, bajo pena de sanción por parte de los Comisarios Deportivos.*

8) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día ***02*** de ***DICIEMBRE*** de 2026**.**

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem

7.2 El número máximo de inscritos se fija en ***(80)*** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

TODOS los participantes deberán rellenar el Formulario de ASISTENCIAS habilitado en la Web Oficial de la prueba, y deben remitir una foto del vehículo con el que participarán, siguiendo las instrucciones indicadas en el formulario.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los **derechos de inscripción** se fijan en:

250 € - Primera fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior de la prueba). Los derechos serán dobles (**500** €) si no se acepta la publicidad.

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador)	**50 €**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA**, en la web oficial de la carrera y de la **RFEDA**.

8.3. **La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

8.4. **Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

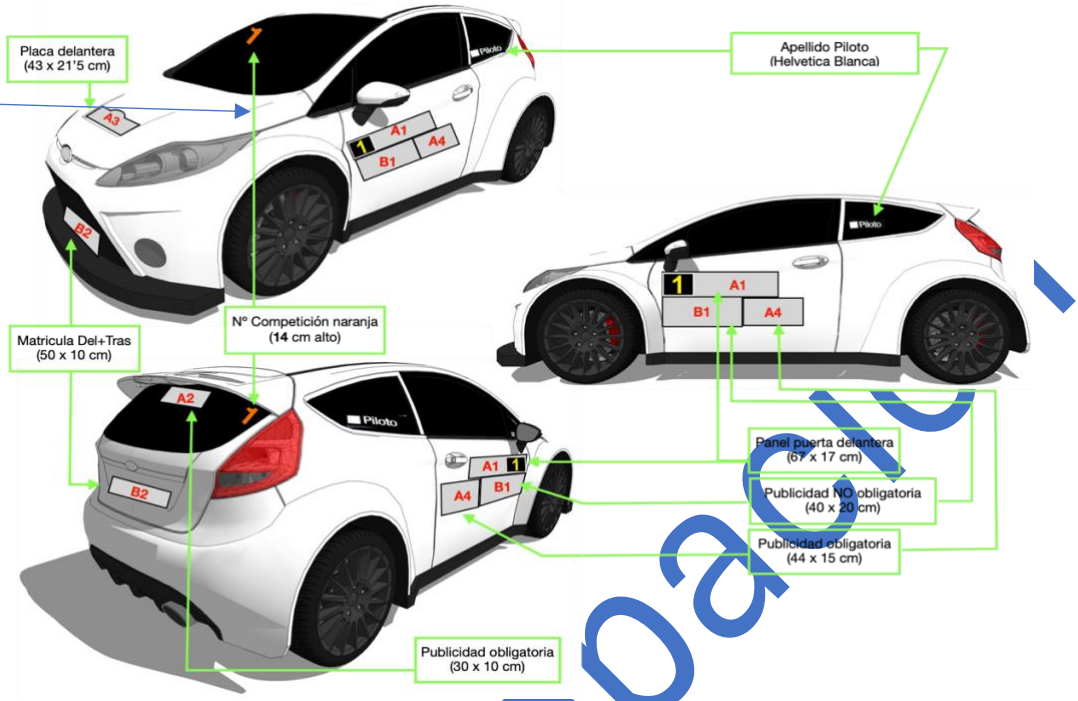
Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Pdte Aprobación

TURISMOS

A-2

A2 Publicidad CopaEM
(14 x 12 cm)

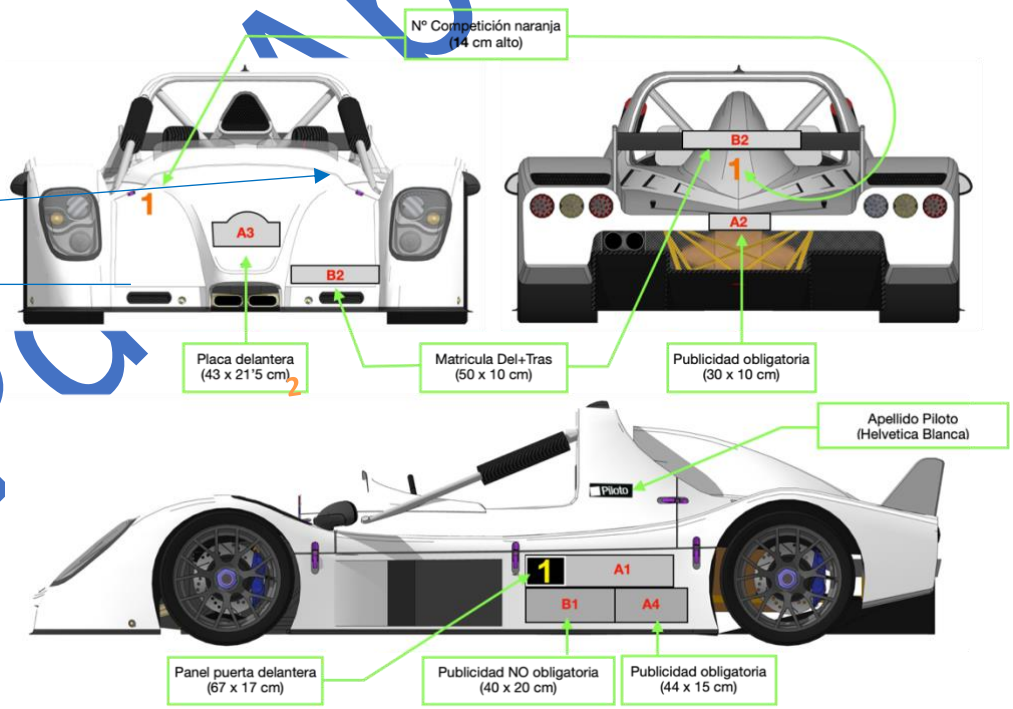


*** El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).**

MONOPLAZAS

A-2

A2 Publicidad CopaEM
(14 x 12 cm)



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Pg Aprobación

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.
- A2. Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
- A3. Placa delantera (43 x 21,5 cm)

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

La publicidad FACULTATIVA sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en Pódium **(***)**, sito en el Parking "Restaurante Nuevo Oronet" (junto a Cruce de la CV-310 con la CV-334), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 24 Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña y el artículo 29.7 Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana.

Ubicación: https://maps.app.goo.gl/NKutmbHrRxmmA8Ac6

(***) Tras finalizar la Carrera 3, TODOS los vehículos participantes, quedarán en régimen de Parque Cerrado desde Meta hasta su descenso en caravana al Parque Cerrado Final en el mismo "cruce del Garbi" (Cruce de la CV-310 con la CV-334). Este recorrido se realizará siempre por medio de una "Caravana de la Organización" con un vehículo primero delante, y otro último detrás cerrando la caravana.

11.1. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida **con el mejor de los tiempos obtenidos en las tres competiciones del fin de semana**.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

• Vencedor de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.		(PF>200 RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña		(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 13	CCM	(RFEDA)
• Vencedor de la Clase 12	Grupo CM Promoción, CM Autonómico y CM Junior	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 11	Barquetas y monoplazas < 1600 cm3 y CM+	(RFEDA)
• Vencedor de la Clase 10	Barquetas y monoplazas > 1600 cm3	(RFEDA + FACV)
• Vencedor del Grupo 5M	Turismos y carrozados sin PF	(FACV)
• Vencedor de la Clase 9	Históricos Pre81 y Pre92	(RFEDA)
• Vencedor de la Clase 6a	H Pre81	(FACV)
• Vencedor de la Clase 6b	H Pre90	(FACV)
• Vencedor de la Clase 8 /5d	PF > 399	(RFEDA + FACV)

Pdte Aprobación

• Vencedor de la Clase 7 /5c	PF 300 a 399	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 6 /5b	PF 200 a 299	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 5 /5a	PF 160 a 199	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 4	PF 120 a 159	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 3	PF 80 a 119	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 2	PF 40 a 79	(RFEDA + FACV)
• Vencedor de la Clase 1	PF 15 a 39	(RFEDA + FACV)

• 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 3.	(Clases 12 y 13)	(RFEDA + FACV)
• 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 2.	(Clases 10 y 11)	(RFEDA + FACV)
• 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 1.	(Clases 1 a 9)	(RFEDA + FACV)

• 1º, 2º y 3º Clasificados de la General Scratch	(Todos los vehículos admitidos en la CopaEM y CMCV).	
• 1º, 2º y 3º Clasificación Scratch Monoplazas FACV	(Solo los vehículos Monoplazas del CMCV)	(FACV)
• 1º, 2º y 3º Clasificación Scratch Turismos FACV	(Solo los vehículos Turismo/GT´s del CMCV)	(FACV)

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

En Valencia, a ***13*** de ***octubre*** de 2026

Pdte Aprobación